Guayaquil, Agosto 09 del 2002

Señores Accionistas de
RIKO'S PRODUCTOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y por disposición expresa de los artículos 231, 274, 276 y 279 de la Ley de Compañías, expongo a ustedes el INFORME FINANCIERO del ejercicio económico año 2001

Habiendo revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Libros Contables y Sociales y demás documentos que me fueron presentados, cumplo con informarles, que los mismos son llevados y se conservan de manera correcta, de conformidad con las disposiciones pertinentes, esto es, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las cifras presentadas en estos Estados Financieros corresponden con exactitud a las registradas en los Libros Contables.

En razón de lo expuesto informo a ustedes que en mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias y los Estatutos Financieros presentan razonable y confiadamente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2001.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

C.P.A. CARLOS ESPINOZA NARANJO
COMISARIO
REG. No. 12.078
SC-RNAE # 078